

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL



Junta de Transparencia y Ética Pública

Montevideo,

09 ABR. 2024

VISTO: la compra directa N° 12/2024 relativa a la adquisición de 3 mini PC para la Asesoría Letrada de la Junta de Transparencia y Ética Pública;
RESULTANDO: I) que se efectuó la publicación en la página web de compras estatales según lo dispuesto en el art. 50 del TOCAF; -----

II) que se recibieron ofertas de las siguientes firmas de plaza: ABACUS S.A., BYTE S.R.L., DIGISTAR LTDA., IDS LTDA., LINEXOR S.A., LOGÍSTICA 21 SAS, NALFER S.A., NALTILEX S.A., NISUL S.A., PALDIR S.A.-----

III) que se realizó la apertura electrónica de las ofertas; -----
CONSIDERANDO: I) que las empresas que se presentaron cotizaron según el siguiente detalle: 1) ABACUS S.A. opción a) \$ 17.517.- (pesos uruguayos diecisiete mil quinientos diecisiete) más IVA precio unitario, opción b) \$ 19.517.- (pesos uruguayos diecinueve mil quinientos diecisiete) más IVA precio unitario, opción c) \$ 21.816.- (pesos uruguayos veintiún mil ochocientos dieciséis) más IVA precio unitario; 2) BYTE S.R.L. \$ 22.600.- (pesos uruguayos veintidós mil seiscientos) más IVA precio unitario, opcional memoria \$ 864.- (pesos uruguayos ochocientos sesenta y cuatro) más IVA precio unitario y opcional Sistema Operativo Windows 11 PRO \$ 5.995.- (pesos uruguayos cinco mil novecientos noventa y cinco) más IVA precio unitario; 3) DIGISTAR LTDA \$ 20.105,50 (pesos uruguayos veinte mil ciento cinco con 50/00) más IVA precio unitario; 4) IDS LTDA opción a) \$ 28.799.- (pesos uruguayos veintiocho mil setecientos noventa y nueve) más IVA precio

Resolución 528 Pto 8
*Teléfono (598) 2917 04 07**
www.jutep.gub.uy

unitario, opción b) \$ 33.493.- (pesos uruguayos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y tres) más IVA precio unitario; 5) LINEXOR S.A \$ 16.038.- (pesos uruguayos dieciséis mil treinta y ocho) más IVA precio unitario; 6) LOGÍSTICA 21 SAS \$ 16.393,44 (pesos uruguayos dieciséis mil trescientos noventa y tres con 44/00) más IVA precio unitario; 7) NALFER S.A \$ 17.900.- (pesos uruguayos diecisiete mil novecientos) más IVA precio unitario; 8) NALTILEX S.A \$ 20.836,07 (pesos uruguayos veinte mil ochocientos treinta y seis con 07/00) más IVA precio unitario; 9) NISUL S.A. opción a) \$ 21.853.- (pesos uruguayos veintiún mil ochocientos cincuenta y tres) más IVA precio unitario, opción a.1 Marca Microsoft, Windows 11Pro 64bits \$ 6.273.- (pesos uruguayos seis mil doscientos setenta y tres) más IVA, precio unitario, opción b) \$ 26.609.- (pesos uruguayos veintiséis mil seiscientos nueve) más IVA precio unitario; 10) PALDIR S.A \$ 19.008.- (pesos uruguayos diecinueve mil ocho) más IVA precio unitario, opcional licencia Sistema Operativo Windows 11 PRO \$ 5.900.- (pesos uruguayos cinco mil novecientos) más IVA precio unitario, opcional extensión de garantía de 12 a 36 meses \$ 990.- (pesos uruguayos novecientos noventa) más IVA precio unitario).-----

II) que de acuerdo a lo informado por Administración y Finanzas, existe disponibilidad suficiente en el *Proyecto de Inversiones 972 "Informática"* en el objeto del gasto *323 Equipos de informática*, para atender la erogación resultante; -----

III) que el Área de Informática realizó el informe técnico correspondiente; -----

ATENTO: a lo expuesto; -----



Junta de Transparencia y Ética Pública

EL DIRECTORIO DE LA JUNTA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

RESUELVE:

1. Adjudíquese a la empresa NISUL S.A. opción 2) 3 mini PC a \$ 26.609.- (pesos uruguayos veintiséis mil seiscientos nueve) más IVA precio unitario, ascendiendo el total a \$ 97.388,94 (pesos uruguayos noventa y siete mil trescientos ochenta y ocho con 94/00); -----
2. La erogación resultante de \$ 97.389.- (pesos uruguayos noventa y siete mil trescientos ochenta y nueve) se atenderá con cargo al Objeto del Gasto 323 *Equipos de informática*, Proyecto 972 *Informática*, del Inciso 34, Programa 262 Unidad Ejecutora 001; ---
3. Pase a Administración y Finanzas; -----

Presidente Dra. Gabriela di Longo
Vicepresidente Cr. Guillermo Ortiz
Vocal Dra. Ana María Ferraris